

SAAREMA INVERSIONES, S. A.*Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Los Administradores de Saarema Inversiones, Sociedad Anónima han acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar, en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Serrano número 20, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 2 de Junio de 2003 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 3 de Junio de 2003

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización de las acciones de Saarema Inversiones, Sociedad Anónima en la Bolsa de Bilbao.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y presentación

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información

Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del Informe del Consejo de Administración en el que se recogen las razones que motivan y justifican la exclusión de cotización en la Bolsa de Bilbao de las acciones de la Sociedad.

Nota

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María de los Reyes Artiano Rodríguez de Torres.—17.894.

SAAVEDRA Y CÍA., S. L.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 6 de Junio de 2003 a las 17 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración, cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas correspondientes al Ejercicio cerrado a 31.12.02.

Cuarto.—Ampliación del Capital social y correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.—Acuerdos que procedan.

Quinto.—Facultades al Consejo para elevar a público los Acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Nota.—La documentación relativa a los asuntos del Orden del Día estará a disposición de los socios en el domicilio social a partir de la publicación de la Convocatoria, y será remitida gratuitamente y de inmediato a quienes así lo soliciten.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2003.—La Secretaria.—17.950.

**SALCAR, S. L.
(Sociedad escindida)****OTINEB, S. L.****PROMOCIONES D.E.J.D., S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 244 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas con remisión al artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Universales Ordinarias y Extraordinarias de las Sociedades «Salcar, Sociedad Limitada», «Otimeb, Sociedad Limitada» y «Promociones D.E.J.D., S.L. Sociedad Unipersonal», celebradas el día 24 de abril de 2003, se aprobó por unanimidad la escisión de la Sociedad «Salcar, Sociedad Limitada», mediante la escisión de dicha Sociedad con la extinción de disolución sin liquidación por transmisión del bloque de todo el patrimonio de la Sociedad «Salcar, Sociedad Limitada», siendo absorbida por «Otimeb, Sociedad Limitada» en las dos terceras partes de su patrimonio, y por la Sociedad «Promociones D.E.J.D., S.L. Sociedad Unipersonal», en una tercera parte de su patrimonio, que adquieren los derechos y obligaciones de la Sociedad escindida en los términos del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores de las citadas Compañías el día 3 de abril de 2003, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 7 de abril de 2003.

Se anuncia el derecho que asiste a los Socios y Acreedores de las Sociedades tanto de las absorbentes como de la absorbida, el derecho al texto íntegro del Acuerdo de Escisión adoptado y de los Balances de Escisión en cumplimiento de lo establecido en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la presente escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 2003.—Eduardo Alonso Benito, Administrador de Salcar, S.L. y Otimeb, S.L., Domingo Ontiveros Benito, Administrador de Promociones D.E.J.D., S.L. Sociedad Unipersonal.—17.917. 1.ª 12-5-2003

**SANATORI VILLABLANCA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, carretera de Bellissens, s/n, Mas Plana, el próximo día 11 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y si fuese menester, en segunda convocatoria el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al pasado ejercicio de 2002.

Segundo.—Lectura del Informe de Gestión y aprobación, si procede, de la llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el mismo período.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de los señores Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquier modalidad de las previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta General, así como de los Informes que conforme a la legislación vigente han sido elaborados, y obtener copia de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten.

Reus, 30 de abril de 2003.—Joan Busquets Thomàs, Presidente del Consejo de Administración.—17.881.

**SCHILARACU INVERSIONES,
S.I.M.C.A.V., S.A.***Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana número 18, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro Pablo Díaz Chimenos.—17.898.

**SC MERCADOS GLOBALES
INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2.003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael Romanos Betrán.—18.316.

SERMAN DOS MIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta localidad, calle San Luis, números 2-4, a las trece horas del día 12 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002, del informe de gestión y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Cerdanyola del Vallès, 2 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo. Juan Martos Martínez.—18.298.

SERVICIOS EMPRESARIALES A LA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad Servicios Empresariales a la Construcción Sociedad Anónima, en sesión celebrada el pasado 29 de abril de 2003, ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Julián Álvarez, 12 A, de Palma de Mallorca), el día 4 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 5 de junio de 2003, en segunda convocatoria acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Censores e Interventores de cuentas para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Objetivos para 2003.

Sexto.—Delegación de facultades para la efectividad, instrumentación, desarrollo, ejecución y eventual subsanación de los acuerdos que recaigan en los distintos puntos del orden del día, así como su elevación a públicos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los mismos.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 2003.—Fdo. José Oliver Ferrer Secretario del Consejo de Administración.—18.299.

SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES COORDINADOS, S. A.

Anuncio

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 18 de junio de 2.002, acordó por unanimidad, lo siguiente:

Reducir el capital social en la cifra de 40.568,32 euros, mediante la condonación de dividendos pasivos. En consecuencia el capital social es, después de la reducción de 19.532,89 euros.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—El Administrador Único, Francisco A. Pretus Labayen.—17.942.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ASTURIAS

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 28 de abril de 2003, acordó celebrar la próxima Junta General Ordinaria el día 4 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 5 de junio de 2003, a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del domicilio social, ubicado en edificio del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, Parque Tecnológico de Asturias, Consejo de Llanera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión del órgano de administración de la Sociedad, todo ello relativo al ejercicio 2002.

Segundo.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Desde el momento de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Los socios podrán concurrir a la Junta General personalmente, o bien representados por otro socio, sin que nadie pueda ostentar más de diez representaciones, ni un número de votos delegados superior al diez por ciento del total. La representación se concederá necesariamente por escrito.

Llanera, 5 de mayo de 2003.—El Presidente, Carlos García Morilla (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias).—La Secretaria, Isabel C. Herrero Fernández.—17.947.

SOCIEDAD HOTELERA BALEAR SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad Sociedad Hotelera Balear Sociedad Anónima

a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Velázquez número 8, entresuelo, Palma de Mallorca, el próximo día 5 de Junio del corriente año, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Propuesta de aprobación del Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2002.

Quinto.—Representación de las acciones al portador mediante títulos, de conformidad con el artículo 53.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Propuesta de expedición de 675 acciones numeradas correlativamente, de la misma serie, en la que constará la denominación y domicilio de la Sociedad, sus datos registrales, su número de identificación fiscal, así como el valor nominal de la acción que ascenderá a 120,20 euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca a, 14 de abril de 2003.—Julián Bertrand Szware Administrador Único.—18.341.

SOCIETAT ANONIMA DISTRIBUIDORA DE MATERIALS PER A INSTAL·LACIONS

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Socios de la entidad Societat Anonima Distribuidora de Materials per a Instal·lacions, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Lleida n.º 15-17 de Badalona, el próximo día 28 de Mayo de 2003, a las 19.30 horas en primera convocatoria, y el día 29 de Mayo de 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000, el 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002 respectivamente.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000, el 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombrar socios interventores para aprobar el Acta de la Junta.

Cuarto.—Información general, ruegos y preguntas.

Se comunica a los señor/es Accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Badalona, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Fermín Martínez Gallardo.—18.380.